

EL CORREO DE MALLORCA.

Suplemento al dia 6 de mayo de 1860.

He aquí las noticias mas importantes que nos traen los periódicos recibidos hoy.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Real decreto.

En atencion à las razones que me ha espuesto mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se concede amnistia general completa y sin escepcion à todas las personas procesadas, sentenciadas ó sujetas à responsabilidad por cualquiera clase de delitos políticos cometidos desde la fecha del real decreto de 19 de octubre de 1856.

Art. 2.º Se sobreseerá desde luego y sin costas en los procesos pendientes por estos delitos, y las personas que por ellos se hallaren detenidas ó sufriendo alguna condena, serán puestas inmediatamente en libertad sin nota alguna, dejando libres sus bienes de todo embargo ó secuestro.

Art. 3.º Los que se hallen espatriados podrán volver à España desde luego, haciendo previamente ante los respectivos enviados y cónsules españoles el juramento de fidelidad à mi persona y autoridad y à la Constitución del Estado.

Art. 4.º Los que se hallen detenidos por haber tomado parte en actos ostensiblemente contrarios à la dinastia ó à las instituciones, prestarán el mismo juramento antes de ser puestos en libertad.

Art. 5.º Los artículos 3.º y 4.º no comprenden à los que por leyes especiales se hallen privados de residir en los dominios de España.

Art. 6.º Por los ministros respectivos se me propondrán las medidas necesarias para la ejecucion de este decreto.

Dado en Aranjuez à primero de mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Por el ministerio de la Guerra se ha espedido la siguiente real orden:

«Por consecuencia de lo prevenido en el real decreto de esta fecha y en la ley de 27 de octubre de 1834, dispondrá V. E. que los ex-infantes D. Carlos Luis de Borbon y su hermano D. Fernando sean trasladados en un buque del Estado, que designará el ministro de Marina, al puerto del extranjero que los mismos señalen.

De real orden y por acuerdo del Consejo de ministros lo comunico à V. E. para su cumplimiento. Dios guarde à V. E. muchos años. Aranjuez 4.º de mayo de 1860.—O'Donnell.—Señor general en jefe del segundo ejército y distrito.

Barcelona 3 de mayo.

A las nueve menos cuarto de la mañana, el disparo de los tres cañonazos ha anunciado que de los vapores *Ebro* y *Duero* el primero entraba en la rada de nuestro puerto, y en un momento, y con la velocidad de una chispa eléctrica, se ha difundido la alarma por todos los ángulos de Barcelona; se han echado à vuelo las campanas de todas las iglesias y la poblacion en masa se ha puesto en movimiento, dirigiendose al muelle una inmensa y entusiasta muchedumbre afanosa de saludar à los representantes del valiente ejér-

cito de Africa. Todas las avenidas del muelle presentaban un aspecto imponente. Poco tiempo despues hacia su entrada en el puerto el *Duero*.

En tanto que esto acontecia, se activaban los trabajos para terminar el adorno de muchas calles, trabajos que como ya lo presumiamos, han seguido sin interrupcion durante toda la noche y en los cuales se ha hecho mas de lo que podia esperarse; mucho mas de lo que se habia visto en esta capital en épocas de grande celebridad. Es la fiesta cívica de un gran pueblo que solemniza, animado de un solo instinto y de un solo anhelo, el feliz resultado de un glorioso acontecimiento nacional. Barcelona al saludar à los representantes del esforzado ejército de Africa y à los Voluntarios catalanes, que tanto se han distinguido en la misma, ha querido celebrar su valor y su denuedo, el glorioso triunfo de las armas españolas, y la consecucion de una paz tan honrosamente conquistada.

Barcelona 4.

A las nueve de la mañana tiene lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes la solemne funcion religiosa que anunciabamos en el *Diario* de ayer, y à primera hora de la tarde la entrega en el salon de San Jorge de los donativos otorgados en favor de los Voluntarios por la Diputacion provincial, las señoras que tuvieron la amabilidad de presidir la cabalgata del Círculo ecuestre y la Sociedad coral de Euterpe.

—En la noche de hoy tiene efecto en las Casas Consistoriales el recibimiento que la Corporacion municipal tiene dispuesto en obsequio de los señores gefes y oficiales de nuestro valiente ejército y de los Voluntarios catalanes. En el grandioso Salon de Ciento les será servido un espléndido refresco.

—En los pórticos del Liceo se festejó ayer à las tropas y à los Voluntarios con espléndidos agasajos, sirviéndoles à su paso cigarros y copas de diferentes vinos y licores.—Tambien se les obsequió por la Sociedad del Círculo barcelones.

—En medio de tanto barullo, no es de extrañar que aconteciesen algunas desgracias. Varias personas cayeron al mar, y alguna otra fué atropellada por carruajes que imprudentemente se colocaron entre la multitud. Hemos oido asegurar que dos municipales sufrieron tambien igual percance.

—De las cantineras que se embarcaron con los Voluntarios, oimos asegurar que una de ellas fué muerta de un balazo en la batalla de Tetuan: las otras tres marchaban ayer al paso detrás de la música que precedia à los mismos Voluntarios, llevando una de ellas una gumiña ceñida à la cintura.

—En la plaza de Palacio vimos à varios niños vestidos de Voluntarios catalanes.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Madrid, miércoles, 2 de mayo.

IMPORTANTE.

La *Gaceta* publica un Real decreto convocando las Córtes para el dia 25 del corriente.

Publica ademas otro Real decreto dando una amnistia general completa desde 1856.

Los ex-infantes serán trasladados al puerto extranjero que designen.

Madrid, miércoles, 2 de mayo.

Se asegura que serán nombrados directores

de Artilleria é Ingenieros el marques de la Habana y el general Prim y que al general Dulce se le dará un título de Castilla.

Esta noche ha llegado el general Prim.

Paris 2 de mayo.

El Rey Victor Manuel ha llegado à Bolonia. En la catedral ha sido recibido por un numeroso clero, y en seguida se ha cantado el *Te-Deum*.

Madrid 3 de mayo.

La *Gaceta* publica los nombramientos siguientes: Para Director general de Artilleria, el general D. José de la Concha, marques de la Habana, y para Director general de Ingenieros, el general D. Juan Prim, marqués de los Castillejos.

El general Prim llegó anoche à Madrid, habiendo sido recibido con muchísimo entusiasmo.

Ha llegado el duque de Saldanha, de paso para Paris.

Paris 4 de mayo.

Londres.—Ha pasado sin discusion en la Cámara de los comunes la segunda lectura del bill de reforma.

Bolonia 2.—Los síndicos de las Romanias han presentado una esposicion y un donativo de cinco millones de francos al Rey Victor Manuel. El clero le ha presentado tambien una esposicion.

Una carta de Génova dice que seiscientos partidarios de Garibaldi habian preparado clandestinamente una expedicion contra la Sicilia, pero que este proyecto ha abortado.

Madrid, viénes, 4 de mayo.

La *Gaceta* publica la reforma de los aranceles judiciales uniformándolos con la supresion de la division de Audiencias de primera y de segunda clase.

Publica tambien una Real orden recomendando la pronta aplicacion de la amnistia.

Bolsin: consolidados, 49-50; diferida, 39-45.

Paris, viénes, 4 de mayo.

Se considera inexacta la noticia de que se va à agregar la isla de Chypre à la Bélgica.

La Bolsa estuvo hoy desanimada.

3 por 100 francés, 71-25.—4 1/2 por 100 id., 96-50.—Interior español, 47 1/2. Diferida, 37 5/8.

Londres.—Consolidados ingleses, 95 1/4.—3 por 100 exterior español, 48 1/8.—Diferida, 37 1/2.

Amsterdam.—Interior español, 46 1/8.

Amberes.—Idem. id., 46 3/4.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres en el dia de ayer.

Madrid.—3 por 100, 49-50, 40 y 50.—Diferida, 39-45 y 35.

Paris.—3 por 100 francés, 71-50.—4 1/2 por 100 id., 96-50.—3 por 100 interior español, 47 1/2.—Exterior, 48 1/2.—Diferida, 37 3/8.—Amortizable 45 1/2.

Londres.—Consolidados, 95 1/8 à 1/4.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonga.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

P. O. del Sr. M. Villalonga
J. Villalonga

Las noticias mas importantes que nos han llegado por los periódicos recibidos...

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

En sesión de las 10 de la mañana... Art. 1.º Se concede a los señores... Art. 2.º Se concede a los señores... Art. 3.º Los que se hallen en el extranjero...

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Por el Ministerio de la Guerra se ha expedido... Art. 1.º de mayo de 1860... Art. 2.º de mayo de 1860...

Barcelona 3 de mayo. A las nueve menos cuarto de la mañana... El día de la redacción...

En las noticias que se refieren a las operaciones de guerra... En las noticias que se refieren a las operaciones de guerra...

Barcelona 1.

Las noticias de la mañana... En las noticias que se refieren a las operaciones de guerra...

En las noticias que se refieren a las operaciones de guerra... En las noticias que se refieren a las operaciones de guerra...

Madrid, miércoles 3 de mayo. En sesión de las 10 de la mañana...

de Añitona é hicieron el marqués de la... En las noticias que se refieren a las operaciones de guerra...

Paris 2 de mayo.

El Sr. Victor Manuel ha llegado a Bolonia... En las noticias que se refieren a las operaciones de guerra...

Madrid 3 de mayo.

La guerra publica los nombramientos... En las noticias que se refieren a las operaciones de guerra...

Paris 4 de mayo.

En las noticias que se refieren a las operaciones de guerra... En las noticias que se refieren a las operaciones de guerra...

En las noticias que se refieren a las operaciones de guerra... En las noticias que se refieren a las operaciones de guerra...

En las noticias que se refieren a las operaciones de guerra... En las noticias que se refieren a las operaciones de guerra...